

Ingreso de encomiendas los días establecidos



Trámites de libertad por pena cumplida

Trámites para permisos de 72 horas



Ingreso de datos al sistema de familiares y/o amigos para la visita.

Asignación de celdas



Solicitudes de traslados



Acceso a programas de redención (estudio, trabajo y enseñanza)



Los siguientes servicios institucionales son gratuitos, no pague.



Cuenta con línea celular anticorrupción whatsapp [3173000522](https://www.whatsapp.com/business/profile/3173000522)
línea nacional anticorrupción la cual opera las 24 horas: [01800-910105](https://www.1800-910105.com)



En horarios de lunes a viernes de 8 am a 4 pm
¡Denuncie!



Por un INPEC transparente, **denuncie.**



Solicitud de citas médicas

Solicitud de domiciliarias



La justicia es de todos

Minjusticia

NOTINPEC

EDICIÓN 654 Noviembre 08 al 12 del 2021



Oficina
Asesora
Comunicaciones

MENCIÓN DE HONOR EN ALTA GERENCIA

MENCIÓN DE HONOR EN ALTA GERENCIA

La articulación de la Oficina Asesora de Planeación, la Dirección de Atención y Tratamiento - Subdirección de Educación, las áreas de educación de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional y la Oficina Asesora de Comunicaciones, permitieron la postulación de la experiencia

“Bibliotecas espacios de libertad en medio de pandemia” bajo el énfasis: Experiencias que nacieron para quedarse Covid-19 en la Categoría Nacional en el Premio Nacional de Alta Gerencia XXI edición 202.



Esto permitió que el Ministro de Justicia y del Derecho Wilson Ruiz Orejuela y el Director General del Instituto Mayor General Mariano Botero Coy recibieran del Director del Departamento Administrativo de la Función Pública Nerio José Alvis Barranco, la Mención de Honor otorgada por el Premio Nacional de Alta Gerencia.

El Premio incentiva el desempeño institucional de las entidades públicas y promueve, entre otros aspectos, la legalidad, el emprendimiento y la equidad, a través de la innovación pública, las cuales además son inscritas en el Banco de Éxitos de la Administración Pública.



ASÍ AVANZA LA VACUNACIÓN



PRIMERAS DOSIS

SEGUNDAS DOSIS

PERSONAL	PRIMERAS DOSIS		SEGUNDAS DOSIS	
	M	F	M	F
CCV	6.345	1.273	3.013	679
ADMINISTRATIVOS	799	1.247	536	859
AUXILIARES CCV	1.071	0	435	0
PPL	80.590	6.457	36.451	3.092
CONTRATISTAS	269	569	163	393

AGENDA

DIRECTOR GENERAL

El Mayor General Mariano Botero Coy estuvo presente en el relanzamiento de la tienda Libera Colombia en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cali "Villahermosa", donde se ofrecerá

a los caleños y turistas una gran variedad de productos elaborados por los privados de la libertad de este penal.



En el Establecimiento Carcelario de Cómbita, el Director General del INPEC firmó el Pacto Contra la Delincuencia y la Extorsión Carcelaria, con el fin de

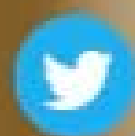
acabar con estos flagelos que tanto afectan a la ciudadanía.



En el CPAMS de Valledupar, se llevó a cabo una jornada de 'Plan Desarme', donde la población privada de la libertad, de manera voluntaria, entregó armas cortopunzantes de elaboración artesanal.



Un buen trato, la igualdad de condiciones y la no discriminación, benefician al trabajador y su productividad.



@INPEC_Colombia



@INPECOficial

REFLEXIÓN ACERCA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Organización Internacional del Trabajo afirma que la seguridad social es un derecho fundamental “basado en cotizaciones que garantiza la protección de la salud, las pensiones y el desempleo”.

En Colombia, el Ministerio del Trabajo define la seguridad social como el conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos laborales, subsidio familiar y los servicios sociales complementarios que se definen en la ley.

Algunos beneficios para los trabajadores:

- Garantía de protección de los derechos fundamentales.

- Prestaciones asistenciales y económicas para el trabajador y su familia.
- Generación de ingresos que mejoran la económica doméstica.
- Recreación y cultura para el trabajador y la familia.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Beneficios para empleadores
- Permitir que los trabajadores y sus familias se beneficien del sistema de seguridad social integral.
- Crear y mantener un ambiente laboral seguro para los trabajadores y contratistas.


Recuerde que esta información se genera en el marco del desarrollo de la campaña institucional para el #TrabajoDecente



POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Lineamientos GESDOC:

Con base en el Acuerdo 060 de 2001 del Archivo General de la Nación y la **Resolución 000378** del INPEC, la función principal del Aplicativo GESDOC es la de radicar únicamente las comunicaciones oficiales al interior del Instituto tanto internas como externas; las resoluciones se consideran actos administrativos que determinan una solución de una determinada circunstancia. Las actas tienen la misma connotación, son documentos originados al interior de las dependencias en cumplimiento de sus funciones. Por lo anterior, las resoluciones, actas, circulares, acuerdos, decretos, etc., no deben de ser radicados en el Aplicativo GESDOC.



PROHIBIDO RADICAR EN GESDOC

ACTAS, RESOLUCIONES, CIRCULARES, ACUERDOS, DECRETOS, etc.

INPEC
RESOLUCIÓN NÚMERO 2013IE0015266 DEL 14 DE FEBRERO DE 2013
por medio la cual se designan funciones a un servidor público Administrativo

Información Grupo de Gestión Documental ✓

VISITA CANINA A LA RECLUSIÓN DE MUJERES PEREIRA

Una muy particular visita de cuatro patas, recibieron las privadas de la libertad de los patios 1y 2 de la Reclusión de Mujeres de Pereira.

Como si se tratará de una película, los espectadores no lograron contener sus lágrimas al ver el reencuentro de

los caninos con sus dueñas, después de mucho tiempo se volvieron a encontrar y se fundieron en largos besos y abrazos, sin duda la mejor terapia para aquellas mujeres privadas de la libertad.



Durante esta singular visita se efectuaron dinámicas con los caninos y se realizaron diferentes trabajos cognitivos y conductuales, basados en terapias realizadas por los

Guías Caninos del Establecimiento Carcelario, dando como resultado una hora y media llena de emociones, amor y bienestar.

¿POR QUÉ LAS FAKE NEWS HACEN DAÑO?

- *Producen desinformación*
- *Crean confusión*
- *Pueden generar problemas de orden público.*
- *Engañan*
- *Dañan el buen nombre de las personas e instituciones.*



FOMENTANDO LA CULTURA ORGANIZACIONAL



En el marco del Plan de Bienestar e Incentivos Institucional, con el fin de fortalecer la apropiación de temas institucionales y desde el Grupo de Bienestar se realizan campañas que fortalezcan la apropiación de temas como la Misión (la razón de ser del INPEC y el quehacer de los servidores penitenciarios para alcanzar un propósito en un tiempo determinado) y la Visión Institucional (realidad a la que se proyecta la entidad, cómo nos gustaría posicionar al INPEC en el contexto de nuestro país a la satisfacción de nuestros clientes).



3.1.2 Área Calidad de Vida Laboral 3.1.2 Cultura Organizacional. Definición de CULTURA ORGANIZACIONAL: hábitos y valores que practican los servidores penitenciarios y que le dan una identidad al instituto, facilitando la interacción, el desarrollo de los procesos y el logro de metas comunes.

Servidor Penitenciario: Lee, interioriza y comparte estos conceptos que dan el contexto a la entidad donde a diario consagras tu labor :

Misión del INPEC: somos una institución pública, garante de la ejecución de las penas, que ejerce la vigilancia, custodia, atención social y tratamiento de las personas privadas de la libertad en el marco de la transparencia, , la integridad, los derechos humanos y el enfoque diferencial .

Visión del INPEC: en el 2030 seremos reconocidos a nivel nacional e internacional como un modelo de gerencia penitenciaria en la atención social, el tratamiento, la custodia y vigilancia, con un talento humano capacitado y comprometido que contribuye a la resocialización y los derechos humanos de la población privada de la libertad.



Privados de la libertad del Complejo Carcelario de Pedregal en Medellín, participaron de una brigada de salud a la que asistieron médicos, enfermeras y odontólogos.



Tercer encuentro en Derechos Humanos y Construcción de Paz:

El pasado 28 de Octubre se llevó a cabo el tercer encuentro en Derechos Humanos y Construcción de Paz, con una participación de más de 63 personas entre funcionarios de las regionales Oriente y Occidental, ciudadanos y acompañamiento especial de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA. Para la Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación y la colaboración de la Universidad la Gran Colombia, es importante la participación de cada uno de los actores para continuar con el proceso de construcción de paz.

Con este encuentro, se cierran los tres eventos programados en marco del Plan Nacional de Derechos Humanos y en cumplimiento a los compromisos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.

“El INPEC contribuye a la construcción de Paz”.



Brigada de Rayos X en Cartago:

45 privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartago, se beneficiaron de la jornada de toma de Rayos X que se llevó a cabo al interior del penal con el objetivo de llevar el control de su estado de salud.

La actividad fue liderada por el Área de Sanidad del Establecimiento, junto con la empresa Rayos X del Valle.



Delinquir no Paga:

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario de Santo Domingo, se realizó una nueva versión del programa 'Delinquir no Paga', donde participaron los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Industrial Tomas Carrasquilla

Allí, los jóvenes pudieron conocer de primera mano la situación al interior de este penal y algunas historias de vida de privados de la libertad, que quisieron generar conciencia acerca de la importancia de vivir bajo la legalidad.

FRASE DE LA SEMANA



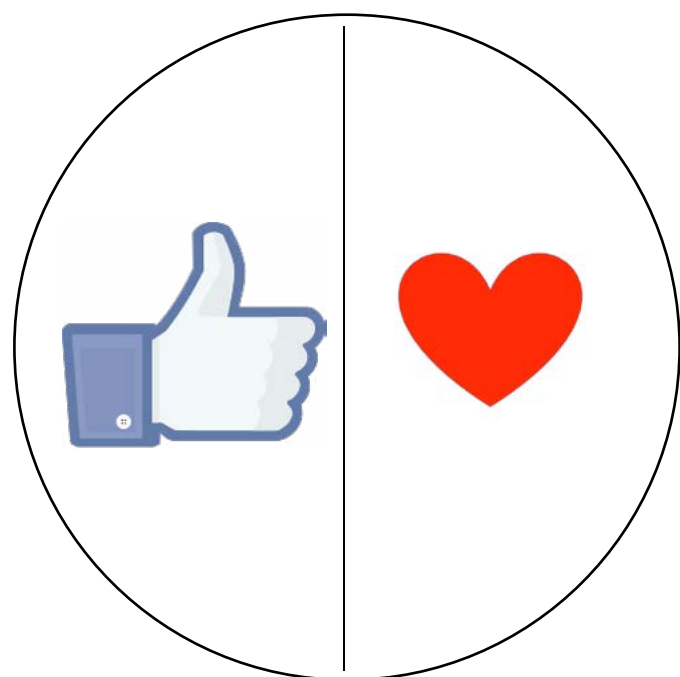
“ CADA DÍA ES UNA
NUEVA OPORTUNIDAD
PARA CAMBIAR TU VIDA ”



89.116
Me gusta



48.876
Seguidores



YouTube

REPORTAJES
DE LIBERTAD

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Teniente. Julián Vergara
Asesor Dirección General

Equipo Notinpec:

Martha Muriel
Periodista

Carolina Varón
Periodista

Lina María Pérez Toro
Periodista

Dg. Edwards Rodríguez
Fotógrafo

Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo

Inspector. Maickol Mahecha
Periodista

Andrés Sierra

Carolina Campos Abril

Leydy Viviana Riaño

Fernanda Cubillos

Juan Pablo Saez

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados.

NOTINPEC

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

E-mail:

notinpec@inpec.gov.co